FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



c/ Dindurra, 20 – 1° – 33202 GIJÓN (Asturias)

Teléfono: 984.05.04.71 - E-mail: ferugbypa@telecable.es



www.rugbyasturias.org

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

A las 19,15 horas, en segunda convocatoria, en los locales de La Casa del Deporte de Gijón, c/ Dindurra, 20 - 1º de Gijón, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias con los siguientes ASISTENTES.

Don Brendan Thomas DOYLE, Presidente de la Federación.

Don Felipe BLANCO BARROSO, Presidente del Belenos Rugby Club.

Don Pablo CIRES RODRÍGUEZ, Presidente del Cowper Rugby Club.

Don Julio MERINO ALONSO, Representante por delegación del Gijón Rugby Club.

Don Félix ALONSO FERNÁNDEZ, Representante por delegación del Oviedo Rugby Club y miembro del estamento de Jugadores.

Don Daniel GARRIDO MÉNDEZ, Estamento de Jugadores.

Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, Estamento de Árbitros.

También se encuentran presentes:

Don Eduardo Rubén DÍAZ FERNÁNDEZ, Vicepresidente de la Junta Directiva de la Federación, con voz y sin voto.

Don Rubén CANO IGLESIAS, Presidente del Sport Cuideiro, con voz y sin voto.

Don Eladio de la CONCHA GARCÍA-MAURIÑO, Presidente del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación.

Don Santos DE CELIS SÁNCHEZ, miembro del Cowper Rugby Club.

Don Fermín ÁLVAREZ MAESO, miembro del Belenos Rugby Club.

A lo largo de la reunión se incorpora:

Don José Carlos HUERGO COLUNGA, Vocal de la Federación, miembro de la Junta Directiva, con voz y sin voto.

Don Juan Pablo ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Presidente del Pilier Rugby Club.

Don Juan Carlos GRANA ÁLVAREZ, Estamento de Jugadores.

Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, Representante por delegación del Real Grupo de Cultura Covadonga, sin voto.

Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:

1º - Recuento de miembros de la Asamblea

Se procede a enumerar a los miembros de la Asamblea presentes, con derecho a voto, un total de ocho, con el siguiente desglose:

Presidente de la Federación por delegación

- 2 Presidentes de Club.
- 2 Representantes de Club, debidamente autorizados.
- 2 Estamento de Jugadores.
- 1 Estamento de Árbitros.



<u>2º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del día 4 de</u> Mayo de 2010.

Previamente ha sido enviada a todos los asambleístas, copia del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 4 de Mayo de 2010.

Se pregunta si los asambleístas quieren que sea leída en este momento o si prefieren pasar a su votación si no existe ningún inconveniente, optando por esto último.

Se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor 5
Votos en contra 0
Abstenciones 3

Se aprueba por mayoría el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 4 de Mayo de 2010.

3° - Informe del Presidente

El Presidente de la Federación, Brendan Doyle, pide excusas por no poder asistir a la última Asamblea del mes de Mayo, por causas familiares.

Informa del éxito de la pasada edición de los Juegos Deportivos del Principado en la que se incluyó al deporte del rugby por primera vez de manera oficial, participando 7 equipos Cadetes, 6 equipos Infantiles, 4 equipos Alevines y 7 equipos Benjamines. Para la próxima edición, debido al cambio de categorías aprobado por la Asamblea de la Federación española de Rugby, se excluirá la categoría Cadete y se añadirá una categoría Prebenjamín.

Recuerda la organización el pasado 14 de febrero del encuentro internacional femenino España – Inglaterra, con gran afluencia de público, agradeciendo a los Clubes Belenos, Cowper, Gijón, Grupo Covadonga y Oviedo, su colaboración.

También se organizó en Asturias el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de categoría Cadete, agradeciendo la colaboración de los Clubes Belenos, Cowper y Oviedo.

Respecto a resultados de las Selecciones Asturianas, la de categoría Juvenil quedó segunda de seis en el Campeonato de España B, celebrado en Tarragona, siendo solo superada por Cataluña. En categoría Cadete, quedó novena de diez en el Campeonato celebrado en Avilés y Oviedo. Desde la Federación se seguirá apostando por estas dos selecciones.

Respecto a resultados de clubes, el Oviedo Rugby Club se mantuvo un año más en la División de Honor B, también se mantienen en Primera Nacional el Belenos Rugby Club y el Cowper Rugby Club, el Club Rugby La Calzada participó en la fase de ascenso a Primera Nacional, quedando tercero del grupo.

En competiciones regionales, el Oviedo Rugby Club fue campeón en las tres categorías de Sénior, Juvenil y Cadete.



El Comité de Disciplina Deportiva abrió nueve expedientes, tres de ellos fueron recurridos al Comité Asturiano y fueron desestimados, se agradece también el trabajo que está realizando este Comité.

En prensa, se elaboraron dos boletines de información semanales, siendo enviados electrónicamente a prensa, clubes, árbitros y aficionados que lo han solicitado y se sigue manteniendo la página web, con información puntual.

Se ha realizado un curso de iniciación al arbitraje, con cinco cursillistas, en esta actividad hay que agradecer la colaboración del Belenos Rugby Club y muy especialmente la de su delegado Fermín Álvarez.

Se sigue adelanta con la demanda por impago del Pasgon Play Rugby, el próximo martes día veintiocho se celebra la vista oral.

<u>4º - Fijación de precios de licencias deportivas, temporada 2009/2010.</u>

Previamente se ha enviado estudio de coste de licencias y propuesta de precios para la temporada 2010/2011. Las modificaciones en el precio son consecuencia de las variaciones del coste del seguro de la Mutualidad General Deportiva.

Se comenta el tema de jugadores veteranos que están participando en encuentros amistosos, la categoría de veteranos no es una categoría contemplada por la Federación Española ni por la Mutualidad General Deportiva, desde la Federación se recomienda que los jugadores veteranos tengan licencia, en caso de lesión se podría reclamar judicialmente indemnización a los clubes y de modo directo a sus Presidentes, e incluso contra la Federación, es por ello que no podemos dar cobertura a este tipo de partidos.

La propuesta de precio final, con detalle de los costes, es la siguiente:

and brokenster and brokenster, con		- 	10. 218011111
	Coste	Coste	Precio
	MGD	FER	propuesto
SÉNIOR NACIONAL	99,50	25,00	145
JUNIOR NACIONAL	75,00	25,00	120
SÉNIOR	99,50		120
JUNIOR	75,00		95
JUVENILES	75,00		90
CADETES	25,00		35
CAT. INFERIORES	15,00		15
FEMENINAS	75,00		90
ENTRENADOR NACIONAL	26,00	80,00	126
ENTRENADOR REGIONAL	26,00		46
ÁRBITRO NACIONAL	26,00	80,00	126
ÁRBITRO REGIONAL	26,00		46
TÉCNICOS CON DOBLE LICENCIA (Jugador y Entrena	dor, Árbitro o	Directivo)
ENTRENADOR NACIONAL	0	80,00	100
ENTRENADOR REGIONAL	0		20
ÁRBITRO REGIONAL	0		20
DIRETIVO	0		20

Durante el desarrollo de este punto del orden del día se han incorporado:

Don José Carlos HUERGO COLUNGA, Vocal de la Federación, miembro de la Junta Directiva, con voz y sin voto.

Don Juan Pablo ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Presidente del Pilier Rugby Club.



Se procede a votar los precios propuestos para las licencias deportivas de la temporada 2010/2011, con el siguiente resultado:

Votos a favor 5 Votos en contra 0 Votos en blanco 4

Se aprueban por mayoría los siguientes precios para las licencias deportivas de la temporada 2010/2011.

SÉNIOR NACIONAL	145 €
JUNIOR NACIONAL	120 €
SÉNIOR	120 €
JUNIOR	95 €
JUVENILES	90 €
CADETES	35 €
CAT. INFERIORES	15 €
FEMENINAS	90 €
ENTRENADOR NACIONAL	126 €
ENTRENADOR REGIONAL	46 €
ÁRBITRO NACIONAL	126 €
ÁRBITRO REGIONAL	46 €
<u>TÉCNICOS CON DOBLE LIC</u>	ENCIA
ENTRENADOR NACIONAL	100 €
ENTRENADOR REGIONAL	20 €
ÁRBITRO REGIONAL	20 €
DIRECTIVO	20 €

5º - Aprobación del Calendario de Actividades, Temporada 2010/2011.

Previamente se ha enviado a los asambleistas propuesta de calendario, en base a competiciones a tres vueltas en las categorías de sénior y juvenil y para la categoría cadete se comenzaría con una torneo de seven para que los clubes tengan plazo de preparar sus equipos.

Se pregunta si los jugadores de dieciocho años pueden jugar en categoría sénior y en caso contrario que se someta a votación.

Se responde que la reglamentación está clara y que los jugadores de último año de cada categoría pueden jugar en la superior, y ello no debe variar pese a que la Asamblea de la Federación Española aprobó mantener las mismas categorías un año, además tenemos totalmente contemplada la posibilidad de que excepcionalmente jugadores de primer año puedan jugar en categoría superior, por lo que no cabe ninguna otra consideración.

Se ve conveniente incluir jornadas de tecnificación para jugadores de categorías infantil e inferiores, uniendo a jugadores de todos los equipos, estas actividades serán a iniciativa y organizadas por los clubes.



Se elabora la siguiente propuesta definitiva:

MES	FECHA	SÉNIOR	JUVENIL	CADETE	JJ. DD.P.A.
OCT	2/3	1ª Jornada			
	9 / 10			1ª SEVEN - BEL	
	16 / 17	2ª Jornada		2ª SEVEN - GIJ	
	23 / 24		1ª Jornada		J. T. Calzada
	30 / 31	3ª Jornada			
NOV	6/7		2ª Jornada		1ª Jornada
	13 / 14	4ª Jornada		3ª SEVEN - COW	
	20 / 21		3ª Jornada		J. T. Oviedo
	27 / 28	5ª Jornada		4ª SEVEN - OVD	
DIC	4/5		4ª Jornada		
	11 / 12	6ª Jornada		1ª Jornada	2ª Jornada
	18 / 19		5ª Jornada	2ª Jornada	
	25 / 26				
ENE	1 / 2				
	8/9	7ª Jornada		3ª Jornada	
	15 / 16		6ª Jornada		
	22 / 23	8ª Jornada		4ª Jornada	3ª Jornada
	29 / 30		7ª Jornada		J. T. Pilier
FEB	5/6	9ª Jornada		5ª Jornada	
	12 / 13		8ª Jornada		4ª Jornada
	19 / 20	10ª Jornada		6ª Jornada	
	26 / 27		9ª Jornada		J. T. Cowper
MAR	5/6	11ª Jornada		7ª Jornada	
	12 / 13		TOPE FIN		
	19 / 20	12ª Jornada		8ª Jornada	5ª Jornada
	26 / 27	13ª Jornada	CAM. ESP.		
ABR	2/3	14ª Jornada		CAM. ESP.	
	9 / 10	15ª Jornada			6ª Jornada
	16 / 17	TOPE FIN	SEVEN	9ª Jornada	
	23 / 24			TOPE FIN	
MAY	31 / 1		SEVEN		ALE XIII
	7 / 8		SEVEN		INF XV
	14 / 15				T.N. ALE.
	21 / 22		SEVEN		T.N. INF.
	28 / 29				

Durante el desarrollo de este punto del orden del día, se han incorporado:

Don Juan Carlos GRANA ÁLVAREZ, Estamento de Jugadores.

Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, Representante por delegación del Real Grupo de Cultura Covadonga.

Se somete a votación el calendario de competición propuesto, con el siguiente resultado:

Votos a favor 8
Votos en contra 0
Votos en blanco 2

Se aprueba por mayoría el siguiente calendario de actividades para la temporada 2009/2010.

5



MES	FECHA	SÉNIOR	JUVENIL	CADETE	JJ. DD.P.A.
OCT	2/3	1ª Jornada			
	9 / 10			1ª SEVEN - BEL	
	16 / 17	2ª Jornada		2ª SEVEN - GIJ	
	23 / 24		1ª Jornada		J. T. Calzada
	30 / 31	3ª Jornada			
NOV	6/7		2ª Jornada		1ª Jornada
	13 / 14	4ª Jornada		3ª SEVEN - COW	
	20 / 21		3ª Jornada		J. T. Oviedo
	27 / 28	5ª Jornada		4ª SEVEN - OVD	
DIC	4/5		4ª Jornada		
	11 / 12	6ª Jornada		1ª Jornada	2ª Jornada
	18 / 19		5ª Jornada	2ª Jornada	
	25 / 26				
ENE	1/2				
	8/9	7ª Jornada		3ª Jornada	
	15 / 16		6ª Jornada		
	22 / 23	8ª Jornada		4ª Jornada	3ª Jornada
	29 / 30		7ª Jornada		J. T. Pilier
FEB	5/6	9ª Jornada		5ª Jornada	
	12 / 13		8ª Jornada		4ª Jornada
	19 / 20	10 ^a Jornada		6ª Jornada	
	26 / 27		9ª Jornada		J. T. Cowper
MAR	5/6	11ª Jornada		7ª Jornada	
	12 / 13		TOPE FIN		
	19 / 20	12ª Jornada		8ª Jornada	5ª Jornada
	26 / 27	13ª Jornada	CAM. ESP.		
ABR	2/3	14ª Jornada		CAM. ESP.	
	9 / 10	15ª Jornada			6ª Jornada
	16 / 17	TOPE FIN	SEVEN	9ª Jornada	
	23 / 24			TOPE FIN	
MAY	31/1		SEVEN		ALE XIII
	7/8		SEVEN		INF XV
	14 / 15				T.N. ALE.
	21 / 22		SEVEN		T.N. INF.
	28 / 29				

6° – Ruegos y preguntas

El Sr. Felipe Blanco comenta que el Belenos Rugby Club contará con Berta García para la campaña de captación de jugadores en los colegios y que está abierta a colaborar con otros clubes.

El Sr. Brendan Doyle quiere manifestar una queja sobre unas declaraciones aparecidas en la prensa del nuevo Presidente del Belenos Rugby Club, acerca de una actividad que ese club realizó en la playa de Salinas, en las que aludía el poco apoyo de la Federación con la actividad, pese a conocer su existencia y que era un estamento poco dado a fomentar las canteras de los equipos. El Sr. Doyle desmiente que la Federación tuviera conocimiento de esta actividad, manifestando que el apoyo y el fomento del rugby base es la mayor preocupación de la Junta Directiva y que son totalmente evidentes los avances que en los últimos años se han producido en este aspecto.



<u>7º – Clausura de la Asamblea</u>

Sin mas asuntos se clausura la Asamblea a las 20:45 horas, de lo que doy fe como Presidente de la misma.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN,